

EDICTO

Nº Edicto: 1740

Carátula: PALACIO RUBEN AUGUSTO ALCIDES Y/O PALACIOS RUBEN AUGUSTO ALCIDES Y/O PALACIOS RUBEN ALCIDES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1307-C2017

1ª Ins.:0591/17/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/01/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5738

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la primera circunscripción judicial con asiento en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza por 30 días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ruben Augusto Alcides Palacio y/o Ruben Augusto Alcides Palacios y/o Ruben Alcides Palacios, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos: "PALACIO RUBEN AUGUSTO ALCIDES Y/O PALACIOS RUBEN AUGUSTO ALCIDES Y/O PALACIOS RUBEN ALCIDES S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. nº 0591/17/J1.-

Publíquense edicto por un día.- Fdo.: Luciano Minetti Kern - Secretario Subrogante.-
Secretaría, 27 de Diciembre de 2018.-